EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 996

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA

Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.

Pedro Gimenez

Buenos Aires, Pasaje Roverano No. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1885

Sueldo á los Convencionales!

Esto era lo que faltaba; pero como entre amigos se deben reciprocidad de beneficios ya no faltará.

El Poder Ejecutivo va á elevar á la Legislatura un proyecto acordando sueldos á los señores Convencionales, como remuneracion de sus *taréas*.

Son hechos, este y otros que se exhiben al público frecuentemente, que si fueran meditados con el desígnio de segregarse mas y mas la opinion popular, tendrian esplicacion en elementos enemigos de la candidatura del Dr. Rocha; pero que consumados por el Gobierno que públicamente se califica de instrumento de las inspiraciones del candidato, sorprenden hasta á los mismos enemigos de su política.

Tratar de asignar sueldos á los Convencionales tiene tanto de inmoral como de absurdo.

Vamos a demostrarlo:

Repetidos acontecimientos anteriores han demostrado que la Legislatura de la Provincia lleva su complacencia hasta el estremo á favor de las indicaciones del Gobierno, llegando á hacerse proverbial el dicho de que lo que él quiere ella lo hace

Ahí están frescos dos casos que han sido objetos de juiciosas observaciones de la prensa independiente, y denuncian la complacencia que otros muchos que podrian citarse como apoyo de esa sospecha: la creacion del Ministerio de obras públicas y la de una nueva Camara de Apelaciones, que al decir de personas que deben saberlo, no hacen falta para el servicio público, sin perjuicio de servir para dar colocacion á algunos amigos.

Examinemos la inmoralidad que le atribuimos al proyecto de asignar sueldos á los Convencionales, apesar de que sabemos que será sancionado no obstante cuanto se diga de él.

Gran parte de los ciudadanos que forman la Convencion reformadora de la Constitucion son Diputados ó Senadores de la Legislatura á quien se va á cometer la sancion del proyecto, y al ocuparse de él tendrán que tratarlo como causa propia, acordándose los sueldos y fijando su importancia, si en ellos no se antepone ese pudor que no pierde ningun hombre mientras conserva su dignidad.

Es de notoriedad que la Convencion ha faltado á sus deberes, malgastando los años sin celebrar sesiones el estremo de tener sus miembros que conminar á los colegas con la fuerza pública para hacerlos concurrir á las sesiones.

Sentados estos antecedentes, se comprende que la asignacion de sueldos á los Convencionales adolece de la mas chocante inmoralidad.

En cuanto á lo absurdo del proyecto, basta recordar que ese Poder Ejecutivo que proyecta asignar sueldos á los miembros de la Convencion, es el mismo que hacen 20 dias hizo suprimir el coche reservado que se ponia en el tren para que los Convencionales se trasladaran á La Plata, porque no concurrian á cumplir con sus deberes.

¿Se prentenderá hacer creer al pueblo que el objeto de asignar sueldo á los Convencionales es obligarles á concurrir á las sesiones?

Demasiado sabe el Poder Ejecutivo que nadie se lo ha de creer.

La reforma de la Constitucion ha durado 4 años hasta el artículo 10 (pendiente) y siendo rentados los Convencionales durará hasta el dia del juicio.

He ahí la moral y la lójica administrativa.

Accion policial

SOBRE LAS REUNIONES PÚBLICAS

El Gefe de Policia de la Capital Federal ha puesto en vijencia la ordenanza reglamentaria de como deben hacerse las reuniones públicas en la ciudad y campaña.

Antes de estendernos en las consideraciones á que dá lugar la vijencia de esa ordenanza, vamos á darle publicidad para conocimiento del público.

Hela aquí:

Art 1° Ninguna reunion popular podrá llevarse á cabo sin aviso prévio, con veinticuatro horas de anticipacion, al Departamento de Policia en la Capital y al Juzgado de Paz en los partidos de campaña.

Art. 2° El aviso á que se refiere el artículo anterior, deberá darse por escrito por los directores ó agitadores de la reunion, y contendrá:

1° La designacion del dia y hora.
2° El lugar en que debe efectuarse.
3° El objeto que la motiva.
4° Si se disolverá ó no en el punto en que tendrá lugar, ó si recorrerá y en que forma, las calles, designando cual sera su itinerario.

Art. 3° Serán permitidas las reuniones públicas al aire libre, desde que sale hasta que se pone el sol, y en lugar cerrado, en las mismas horas hasta las 12 de la noche.

Art. 4° Cuando hubiere mas de una reunion pública, teniendo por objeto la manifestacion de ideas ó intereses encontrados, no se efectuarán en el mismo lugar, ni recorrán las mismas calles.

Art. 5° Si á pesar de estas precauciones se temiera que efectuándose una ó varias reuniones pudiera alterarse la tranquilidad pública, se podrá hacer que ella ó ellas sean postergadas.

Art. 6° La autoridad policial podrá disolver toda reunion que se celebrase en contravencion á las disposiciones precedentes, así como aquellas á que concurriese un número considerable de gente armada, y aquellas en las que estando celebrandose, el órden fuese alterado.

Art. 7° En caso de cometerse algun delito en esta clase de reuniones, la autoridad policial procederá á la captura de los culpables levantando un sumario y sometiéndolos al Juez del Crímen.

A los causantes de un desórden ó que llevasen armas, se les aplicarán las multas establecidas para estos casos.

Art. 8° Independiente del proceder ordenado por el artículo anterior, si los culpables fuesen empleados públicos de la Provincia, las autoridades policiales lo pondrán en conocimiento del Poder Ejecutivo para la resolucion administrativa que corresponda.

Esa ordenanza fué dictada por el Gobierno de la Provincia cuando no estaban separadas las jurisdicciones Nacional y Provincial, y así se esplica que se refiera indistintamente á la ciudad y campaña.

Pero hoy su vijencia es impracticable por la falta de jurisdiccion de la Policia Nacional en el territorio de la Provincia, y quizá su aplicacion en la Capital va á producir represálias que llevarán hasta la imprudéncia á algunos de sus ejecutores mas entusiastas ú oficiosos.

No hay por otra parte hasta ahora la necesidad de poner en vijencia esa ordenanza, y es imprudente provocar al Gobierno de la Provincia á dictar otra en su jurisdiccion.

Es mas peligrosa esa ordenanza en la campaña que en la Capital, y como la Policia de la Nacion no puede ejercer jurisdiccion aquí, la de la Provincia la encontrará aplicable á las reuniones de los partidos políticos contrarios á la candidatura Rocha, que salen á jurisdiccion estraña á celebrar sus reuniones.

En las épocas de efervescencia política, como la que pasamos, del uso al abuso media muy pequeña distancia, porque las pasiones individuales de partido obran lo mismo en el espíritu de todos los hombres, y muchas veces la oportunidad de abusar precipita al abuso á aquellos que ejercen autoridad.

No creemos que se tenga la mira de intervenir en la jurisdiccion Provincial con la Policia Nacional, y es en ese sentido que calificamos de imprudente é innecesaria la vijencia de esa ordenanza.

Ella lo único que puede producir es conflictos locales que hasta ahora se han evitado merced á que los hombres de los bandos políticos que han dirijido los trabajos iniciados en la campaña por cualquier candidatura, han sido bastante sérios y han sabido evitarlos.

Nos parece malo el modo de poner en vijencia esa ordenanza, así como nos pareceria aceptable si para ello se hubieran seguido los trámites de estilo, dirijiéndose el Ministerio del Interior de la Nacion al de Gobierno de la Provincia é invitándole á aceptarla como medida de precaucion tendente á garantir la tranquilidad de los vecindarios de cada localidad.

La ordenanza no es mala para el objeto que se tiene en vista; pero el modo como se pone en vijencia dará lugar á consecuencias que pudieran evitarse, recordando que es mas noble evitar las faltas que tener que castigarlas.

LITERATURA

CONFIDENTE

I

Sol espléndido y radiante
De la ancha esfera sujeto,
No te pregunto el secreto
De tu esplendor rutilante
Ni por qué nube distante
Tiñes de ópalo y rubí,
Pero perdóname, si
Te pregunto en mi querella
Si estará pensado en mí
Como estoy pensado en ella!

II

Luna, brillante topacio
Que cual luminoso tul
Cruzas la techumbre azul
En las alas del espacio,
Si se fijaron despacio
Sus bellos ojos en tí
Y si la *miraste* dí
Si estaba doliente y bella
Si estaba pensado en mí
Como estoy pensando en ella!

III

Mar inmenso que te agitas
Sobre tu lecho de arena,
Y que ahora en bonanza plena
Tus olas no precipitas,
Tú, que bañas las benditas
Riberas donde nací,
Los sitios donde la ví,
¡Tan pura, doliente y bella!
Responde si piensa en mí
Como estoy pensando en ella!

IV

Nubes que en blanco celajo
Bordais el manto del cielo
Cual ave que alza su vuelo
Sobre el inmenso paisaje,
Contadme si en vuestro viaje
Léjos, muy léjos de aquí
Llegastes á verla, y sí
Responded á mi querella
Si estará pensando en mí
Como estoy pensando en ella!

V

Brisa que acaso pasando
Jugaste con su cabello
Besando su blanco cuello,
Su mejilla acariciando
Y que luego suspirando
Te fuiste léjos de allí
Si éres la misma que aquí
Pasas sin marcar la huella
Responde si piensa en mí
Como estoy pensando en ella!

VI

Noche apacible y serena
Aunque te motive enojos
Que sean mas bellos sus ojos
Y mas negra su melena
Presta un consuelo á mi pena
Ya que sufriendo viví
Y pues que llegó hasta aqui
El resplandor de esa estrella
Responde si piensa en mí
Como estoy pensando en ella!

VII

Sol y luna, mar y nubes,
Brisas y noche ayudadme
Y en vuestro idioma contadme

Si es mio su pensamiento
Si es igual su sentimiento
Aquel que mi pecho hiere
Decid si mi amor prefiere
A la calma que perdió
Contadme en fin si me quiere
Lo mismo que la amo yo!

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Amigo Director.

Para hoy se anuncia en Barracas otra manifestacion política á favor del Dr. Rocha para la Presidencia de la República.

Aunque mi colega *Camorra* se ha quedado corto al determinar el número de concurrentes á la del domingo anterior, me propongo tomar apuntes de la concurrencia de esta, clase de personas en cuanto á vecindad y rol social, y que rol juegan los hombres de la autoridad local.

Ya es presiso que se vaya deteniendo la opinion en estos detalles, que hoy tienen doble importancia en Barracas pa ra que cada cual figure en lo que vale y no en lo que pretenda valer.

Es raro tener motivos para recomendar á un barbero, pues todos los del grémio, solo tienen la condicion del charlatanismo; pero el buen muchacho José Roberto que tiene su Barberia en la calle Mitre 192 es una escepcion de la regla.

Circunspecto y afectuoso, presta á sus clientes un servicio rápido y esmerado y cuando uno sale de allí, despues que él ha operado en el rostro y la cabeza, parece otro.

Y esto sin llegar á la seriedad de *provisor* de otro que yo conozco.

El *Imparcial* del Juzgado se ha quedado seco y mudo como mosca en invierno.

Se hacen diversas conjeturas sobre la causa de esta metamórfosis, pero nadie acierta en otra conclusion sinó que cada dia se pone mas ñato el valiente órgano.

Hay quien atribuye su enfriamiento á causas estrañas de parte de sus primeros padrinos; pero se agrega que no caerá por estar apoyado en sólidos *cimientos*.

Voló una paloma no tan tierna como las que se consideran propensas á esas *voladuras*. Se le busca el nido á que se ha cambiado, lo que se conseguirá si el gavilan que la llevó se descuida.

Y me basta porque tengo que darle lugar al otro colaborador nuevo

VERITAS

—

Amigo Don «Quilmero»

Patron de un diario aunque tan chico, pero es de lo lindo á lo mejor, y como Vd. es tan güeno que á mi primo *Camorra* le dió licencia para escrebir, yo tambien quiero licencia para decir algo de este bendito Pueblo, aunque no soy güen plumario ni tampoco muy escribido, pero cuando se ofrece sé largar mi rollito.

Y allá voy y si se lo pongo á algun torito arisco aunque sea de media espalda, yo me he de hacer palenque.

Y allá estoy con Vd. patron y le voy á contar que aquí andan algunas fantasmas que quieren asustar á los pobres paisanos mios diciéndoles que si no están con el Comendante los van á llevar no se donde, y como hay una órden en tuitas las calles y pulperias para darnos la papeleta, como antes. y algunos andan sumiendo ya Vd. sabe......

Pero yo patron, les ando diciendo y avisando que en Dios crean y no en bulto que se menean, y creo que tuitos están conmigo.

Y tambien le diré patron que tenemos aquí un *Aspetor* pago por el patron de la casa de altos del Juez, pa que mire lo que pasa en el pueblo de sucio y mal cuidao, pero el pobre mozo nunca se le vé andar en su trabajo y no se sabe donde está; pero yo le diré que tuitos los *nápoles* que venden *pescao fresco* lo lavan aquí primero en el rio: frente á la esquina de Dn Almando ó Almandadoz en esa agua que giede á muerto patron.

Y el *Aspetor* no vé nada y casi le ofrezco si quiere ó precisa los antiojos de Magoma como dicen algunos pulperos cuando uno juega la loteria á pierna cruzada arriba del mostrador, y si alguno no sabe cuales son los antiojos, yo les voy á decir que son los dos 88 que muchas veces me saqué la grande patron. Y me despido........?

Pero, me encontré con otra cosa que el domingo á la tarde habia una gran runion en casa de Dn Esteves, un patron mio, aonde se encontraban tuitos mis amigos, y otros que yo no conocia pero eran habladores mas que loros patron y me gustaba lo que decian porqué uno habló por los *Zorros* y como yo no dejo ser zorro aunque haiga perdido los pelos pero las mañas ¡cuando! pero despues patron lo hubiera oido hablar en favor de Dn Celrna Juare! no habia mas que vivas á Dn Esteves, á Dn Cambaceres y á tuitos los los que estábamos. Y me despido patron que tuitos nos juimos pa la plaza con la música adelante y en frente á la Iglesia se pararon é hicieron un *rodéo* y un hombre muy lindo empezó á hablar del Banco; y tuitos gritamos «viva».

Y despues nos juimos á casa Dn Esteves donde habia vinos lindos y masitas pa cargar hasta en las maletas, de las que yo llevé una ponchada, y al rato tocamos la retirada.

No pude contar tuitos los que estábamos porque salieron medio mal defilaos pero no bajaban de dosientos.

Y me despido patron ordene como le guste que yo soy su servidor

Segundo Camorra

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:
6 55—8—8 50—10—4 10—5 10—7
De Quilmes á La Plata:
8 40—10 40—5 5—6
De Quilmes á Ensenada:
8 5—8 40—5 5
De La Plata á Central:
7 15—2—4 55—8 30
De Ensenada á Central:
7—1 40—3 20
De Quilmes á Central:
6 20—8 45—10 45—3 5—5 10—55 5—9 25

El Comercial

Ha cesado de publicarse el periódico de ese nombre que aparecia en San Pedro.

No conocemos las causas de la desaparicion del colega; pero cualquiera que sean la deploramos por la falta de un órgano de progreso, y porque su desaparicion nos denuncia un mal síntoma para la actualidad moral de la Provincia.

El Dr. Oteiza

Con la creacion de una nueva Cámara de Apelacion en la Provincia, el Dr. Oteiza Presidente actual de la Municipalidad de Quilmes, será elevado al puesto de Juez del Crímen en reemplazo del Dr. Ceballos pasando este de Vocal á dicha Cámara

Ambos señores están avecindados en este pueblo.

Historia de España

Ha sido remitida á muchos puntos de la campaña la Historia de España regalada por «El Correo Español».

Ignoramos si los suscritores de ese diario en Quilmes la habrán recibido ya, pues lo contrario seria muy estraño en razon de que se ha recibido segun vemos por algunos colegas, en puntos muy lejanos del Sud.

Desearíamos saberlo por respeto de la promesa del apreciable colega.

Robos de caballos

Han principiado á efetuarse robos de caballos de algunas propiedades de este pueblo donde se guardan.

Entre ellos sabemos que se los han robado á D. Hijinio Palacios y varios otros.

Ahora ya no es solo en las chacras donde se roban caballos, sinó en el pueblo.

Nos permitimos pues encarecer á la Policia local el celo que es necesario para evitar estos robos, sin perjuicio de perseguir á los autores de los que le han sido denunciados.

Sobre enrolamiento

El Gobierno ha dispuesto que las Municipalidades proporcionen locales á los Sub-Inspectores y Comandantes de Milícias para facilitar sus trabajos en la organizacion de la Guardia Nacional,

Impasables

Hay veredas en las calles Rivadavia y Mitre, que son las mas transitadas de este pueblo, que se encuentren en un estado impasable.

Son precipícios y trampas que parecen mas bien destinadas á mortificar á los transeuntes esponiéndoles á cualquier accidente desgraciado.

¿Hasta cuando se permitirá la existencia de tales veredas?

España y el Uruguay

Hemos recibido el canje del diario de la tarde que con ese título se publica en Montevideo.

Viene lleno de interesantes materiales, y toma parte en la política argentina, lo que lo hace mas digno de nuestro afecto.

Le retribuimos el canje con verdadero placer.

Guillermo Doll

El número de «La Chispa» que hemos recibido, trae al frente de su primera pájina el retrato de D. Guillermo Doll, que califica de prestijioso caudillo del Oeste de la Provincia.

Como siempre, trae otras caricaturas de oportunidad.

Renuncia

Se vuelve á aseverar la renuncia del Gefe de Policia de la Provincia D. Alberto Lartigau, y se designa para reemplazarlo al Sr. D. Máximo Paz.

La causa que se atribuye á la renuncia de ese empleado es el convencimiento de no contar con simpatías públicas en la campaña de la Provincia.

Inspector

El Inspector de Educacion Sr. Bergalli visitó las Escuelas públicas de Quilmes el jueves y viernes, quedando muy satisfecho del estado de adelanto de los educandos.

De oficio

Por fin ha sido sancionado por el Senado Provincial el proyecto que se publica en seguida, disponiendo que todo nombramiento de oficio deba recaer en persona que resida en la localidad donde este se haga, bajo pena de nulidad en el caso de ser esta alegada por las partes.

Aplaudimos esta resolucion por lo que favorece á la moralidad administrativa

He aquí el decreto:

Art. 1° Los nombramientos de oficio, que en adelante hagan los Jueces y Tribunales de Justicia de la Provincia deberán recaer necesariamente en personas que residan y tengan su domicilio en el Departamento Judicial á que pertenezca el Juez ó Tribunal que haga el nombramiento.

Art. 2° El cambio de domicilio á otro Departamento ó fuera de la Provincia, hecho con posterioridad al nombramiento, deja este sin efecto desde ese momento.

Art 3° Los nombramientos recaidos en personas que no residan en el Departamento en que esté radicado el asunto, serán nulos y anularán todo el procedimiento que se siguiere con su intervencion.

Art. 4° Esta ley no rige para los nombramientos hechos con anterioridad á su promulgacion.

El Imparcial

Este apreciable colega que se publica en el Pergamino ha cumplido cinco años de existencia laboriosa y activa en el estadío de la prensa culta é independiente.

Que las mas lisonjeras prosperidades premien su constancia y afanes, son nuestros deseos.

Próroga necesaria

Ayer 20 se venció el plazo para espender Patentes fiiscales.

Es necesario que sea prorogado ese plazo, pues faltan muchos comerciantes que aun no han sacado las Patentes que les corresponden, y no seria equitativo recargarlos con la multa de la ley.

Y el enrolamiento?

¿Porque no se ha dado principio en Quilmes al enrolamiento de la Guardia Nacional?

Va á finalizar pronto el mes de Junio y con él la mitad del plazo de dos meses acordado á los ciudadanos para enrolarse.

Si existen causas que se opongan á dar principio al enrolamiento, el Comandante Militar Sr. Amoedo debe manifestarlas, para calmar la violencia de los ciudadanos que ven transcurrir el término y acercarse la ocasion de la pena prevista á los infractores de la ley, sin poder evitarlo apesar de su deseo.

La Convencion

Por fin se reunió la Convencion el lúnes, ocupándose de los asuntos que tenia á la órden del dia.

Se resolvió que en adelante se celebren dos sesiones por semana, designándose los dias lúnes y sábado.

Grave

Tomamos de «La Plata», diario de la tarde que aparece en la Capital de la Provincia, el suelto siguiente, porque consideramos la palabra del colega, en este asunto, perfectamente autorizada:

«DESTITUCIONES»—Sabemos que habrán varias destituciones y remociones de comisarios de Policia de la provincia, por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones.»

Comercio

Oro, 128 á 129 por ciento
Lana especial y buena 72 ps. arroba
Lana de borrega superior y buena 53 ps arroba
Lana de barriga limpia 70 ps arroba
Lana negra superior 82 ps. arroba
Cueros vacunos campo superior 190 ps
Cueros de potro campo buenos 66 ps.
Cerda de potro buena 172 ps
Cueros lanares buenos y desechos 26 22 ps.
Cueros lanares pelados matadero su. 20 rls lib.
Cueros de corderitos superiores 15 ps.
Trigo de costa superior y bueno 92 ps. fanega
Maiz morocho desgranado 51 ps. fanega
Alpiste bueno 16 ps arroba
Cueros de nutria superior 5 ps. libra
Pasto superior ps m[n 18

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte carne y sebo 370 y 350
Segundo id 230 á 220
Terneros grandes 160
Id chicos 100
Cueros de novillos 200 á 195
Id de vaca 140 á 135
Capones 44 á 53

Gacetilla

No les fué difícil proporcionarse el medio de hablar en privado antes que el sujeto se alejara de Quilmes.

Maria se mostró enojada por la que calificaba de deslealtad de aquel hácia Luisa y de infamia hacia ella.

Pero el le esplicó que los atractivos de Maria lo sedujeron desde aquel dia en que f é portador de la carta de Luisa.

Que habia hecho lo posible por olvidarla, teniendo en consideracion que era hermana de la que él habia sustraido del lado de los suyos; pero que su amiga de la ciudad de cuyos secretos respecto del encargado de la roperia él era poseedor, le habia prometido lo que realmente llegó á alcanzar de Maria, y que si la fatalidad habia dispuesto los acontecimientos de modo de descubrir aquel secreto. que tantos sacrificios estaba dispuesto á hacer por conservarlo para no perder la estimacion de ella, se rendia, y solo esperaba la sentencia de sus lábios.

—¿Qué será de mi hermana, dijo Maria, si yo permito que usted continúe manteniendo simpatias por mi?

—¿Y qué dicha podré yo alcanzar en este mundo, si usted me rechaza Maria?

La lucha sostenida entre el deseo y el deber fué terrible para ambos, pero triunfó el último, y logrando Maria sobreponerse á sus propias inspiraciones, se impuso por los medios seductores que la Naturaleza ha dado á la mujer en cambio de su debilidad.

Desde aquel momento pudo imponer condiciones y las impuso para que Luisa no fuera abandonada y se trasladara al lado de ellas donde seria asistida por su seductor.

En cuanto á ella no permitió que se hablara nada respecto de su suerte.

En algunos dias mas, y despues que Luisa libró, un hermoso niño, se efectuó todo como Maria lo dispuso.

El padre de aquel niño no pudo alejarse de él, y mas vinculado cada dia á la mujer que pretendia abandonar por preferencia de su hermana, determinó por resolverse á lejitimarlo casándose con Luisa.

Pero el casamiento debia efectuarse secretamente para no dar á la maledicencia objeto de denigrar a la familia.

Mas en Quilmes pretender hacer algo en secreto, es parecido como secretear á un sordo como tápia.

Pronto pues se supo lo que se pretendia ocultar del casamiento.

La conduta ejemplar de Maria logró conservarle la reputacion, y al cabo de algun tiempo hizo suerte con un industrial formando una familia laboriosa y honesta.

Luisa fué abandonada por su marido, cuando no lo esperaba, y tuvo que sacrificar su salud para ganar el sustento de su hijo y el de su anciana madre que cuando ya estuvo muy vieja no empleaba todo el dia en la iglesia como antes, y era mas recargo para su pobre hija, perdida por culpa de la indolencia de su propia madre.

∴

Viva *Pique!!*

Si señores, viva yó, porque se me ha antojado que me voy á levantar como un solo hombre para proclamar mi candidatura á la Presidencia.

Cuidado con reirse, eh!!

Un ciudadano es un hombre como cualquiera mientras no es candidato, pero llegando á serlo es otra cosa.

Un candidato no es un hombre, es mas: es dos, tres, cuatro, siete hom-

bres!

Cuando veo con la facilidad que se comunica el entusiasmo en las masas se me hace agua la boca, y me decido mas y mas á proclamar mi candidatura.

Les prevengo que yo no voy á necesitar carne con cuero ni con pelos para merecer las mas estupendas demostraciones de popularidad.

El principal elemento con que cuento son tres sastres mas entusiastas por la política que ella misma.

Son tres estuches, y si para favorecer mi candidatura se prestan como lo hicieron en otra proclamacion anterior, tengo seguro el triunfo.

Mis buenos sastres, cuanto engullen un poco de carne con pelos, se inspiran, y era de ver en aquella ocasion con cuanto entusiasmo gritaban:

—Viva.....Diors!! vivaaaa!!!

—Viva ¡¡minino afamado!! viviaaaaa

Me declaro candidato si señores, y al que no le guste que levante el dedo.

***

En una Escuela el maestro pregunta al discípulo:

—Con qué se pone *jamon*, con *j* ó con *g*?

El niño reflexiona y contesta:

—En mi casa se pone con tomates.

***

Epígramas

Una moza como un trompo
A un hombre chato pisó,
que á voz en grito saltó:
—¡Alza, ó el alma te rompo!
Y ella con airosa calma
dijo sin cambiar matices:
—Tiene usted pocas narices
para romperme á mi el alma

***

No sé por qué á punto fijo
una pendencia ruidosa
tuvo Ambrosio con su esposa
y el Juez les llamó y les dijo.
—Entre esposos todo es méngua
córtese al punto el negocio.
—¡Eso no! repuso Ambrosio,
antes me corten la lengua.

***

¿No es cierto?

¡Ay infelíz de la que nace hermosa!
Mentira soberana!
Preguntad á Margarita, Julia ó Rosa
Si el resplandor purísimo que emana
De sus divinos ojos,
Causa será jamas de sus enojos?

¡Ay infeliz de la que nace fea! ....
Soberana mentira!
Si feliz quiere ser que rica sea,
Que en el mundo tan solo esto se mira;
Porque segun yo creo
Nunca á una fea le faltó uno feo.
Entonces, pues, qué epígrafe hallaria
Exacto é intachable?
Escribo aqui y en mi memoria fia
Una amarga verdad pero innegable:
En el siglo del cobre
¡Ay infelíz de la que nace pobre!

***

Charada

A volver ciego pretende
el autor de esta charada
al lector, que ya la prima
no la vea aquí anunciada.
*Ve*rá poco, si no vé
viendo lo que está mirando,
pues segunda...... pronunciando
acaba de espresarla usted.
¿*Na*da aciertas ya lector?
lector ¿no aciertas nada?
na-ve á fondo es tu mirada
si el todo de esta charada
no lo aciertas, sí señor.

***

Adivinanza

Todos meten por mi boca
Mil secretos y noticas
Y yo vuelvo á vomitar
Cuantos tengo entre las tripas.

La solucion de la publicada en mi anterior es el *matrimonio*.

***

La solucion de la charada inserta el domingo, es así:

La segunda dignidad: *par*.
Prima y tercia un desafío: *reto*.
Segunda y tercia fatal
y arriesgadísimo tance
que acusa maternidad:
Parto

El todo que en las comedias y tributos verás: *Reparto*.

***

Para terminar, ahí van esas máximas.

—Un nécio refuta á un sábio; pero un sábio jamás convence á un nécio.

—No pidas nada al avaro, porque es mas pobre que tú, por mas fortuna que posea.

—El pobre que alcanza patente de honrado, tiene mas virtud que cien ricos juntos.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El domingo 28 de Junio á las 12 del dia

En el salon municipal donde estará la bandera de remate

Por resolucion del señor Juez de Paz de Quilmes y como perteneciente á embargos efectuados por el Avaluador de Rentas de la localidad, procederé á vender al mas alto precio y al contado, las existencias que se detallan en seguida:

INVENTARIO N°. 1

6 camisetas de lana
4 id de algodon
3 pantalones de casimir
Dos bombachas de algodon
Dos pantalones id id
Una enagua de algodon
Un pantalon de casimir
Tres bombachas de gambrona
Cuatro tricotas
Una camiseta de paño
Un chaleco de casimir
Un saco de id
Una colcha de algodon de color
Seis cortes de vestidos de percal
Una pieza de cotonia empezada
Un corte de lustrina negra
Cuatro cortes de vestidos de lana y algodon
Tres piezas de tartan empezadas
Una pieza género de lana id
Una enagua de lana
Dos ponchos de algodon
Una pieza de lienzo empezada
Una pieza de uso doméstico
Un calzoncillo de lienzo
Un retazo de cotin
Una pieza de gambrona empezada
Dos bolsas
Dos piolas

INVENTARIO N°. 2

Un bulto con 20 libros chicos
Un id con 6 id id y grandes
Un id con 6 id y una tabla reduccion
Un id con 4 id, 2 almanaques, una cartera y un cortaplumas
Un id con 8 id
Un id con 11 id chicos y grandes
1 carteras y 4 libros
Una caja de botones, peines, dedales, orquillas y alfileres
Un paquete pesie
5 espejos grandes
Uno id chicon
11 id de bolsillo
4 lápiz de carpintero
6 id de escritorio
Un tintero de viaje, una cartera, dos pitos negros un cepillo dientes
1 Cepillo ropa
1 Juguete
Doce bombillas
3 Corbatas de mujer

INVENTARIO N°. 3

Una balija
Dos Biblias
Dos libros titulados Los Salmos
Un id id El Evangelio
Dos id id Nouveau Testament
Dos id id Sainte Bible
Tres id id Sacra Biblia
Seis id id New Testament
Un id id Holey Biblie
Seis id id United States
Un id id Die Bibel
Un id id Jesu Cristorest

Juzgado de Paz

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Modesta Fleitas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma.

Quilmes, Junio 19 de 1885

EDUARDO CASARES
Juez de Paz

96—99

SALON DE RECREO

Calle Mitre esquina á 25 de Mayo

QUILMES

Hoy domingo 21 se darán dos grandes funciones de prestidijitacion por el profesor Manuel Padin acompañado del célebre payaso José Correa y otros varios artistas de mérito saltarines y gimnásticos.

Las funciones tendrán lugar una á las dos de la tarde y otra á las 8 en punto de la noche, concluyendo ambas con un divertido sainete.

El Sr. PADIN comerá y beberá fuego con tanta facilidad como si fuera dulce, comerá kerosene ardiendo, lacre y azufre encendido.

El PAYASO señor Correa hará las delicias del público con sus chistes y canciones populares.

PRECIOS

Lunetas Reservadas .... 50 centavos
Entrada General .... 50 «
Media entrada .... 25 «

A las 2 de la tarde y á las 8 en punto.

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes ENTRE CENTRAL Y QUILMES será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE			
FERRO-CARRIL DE ENSENADA				***			
Estacion Central	6 55	8	8 50	10 0	4 10	5 10	7 0
Venezuela	6 58	. .	8 53	. .	4 13	. .	7 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 56	. .	4 16	. .	7 6
General Brown	7 7	8 8	9 2	. .	4 22	5 18	7 12
Boca	. .	. .	9 7	. .	4 26	5 23	7 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 5	. .	4 25	. .	7 17
Tres Esquinas	7 15	8 14	9 8	10 12	4 28	5 23	7 20
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Puente Barracas	7 23	. .	9 18	. .	4 33	. .	7 25
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 25	. .	4 38	. .	7 30
General Mitre	v	. .	v	. .	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 43	. .	4 53	5 45	7 48
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 50	. .	5 0	5 50	7 55
Id *Salida*	8 5	8 40	. .	10 40	5 5	6 0	. .

SALIDAS DE QUILMES

ESTACIONES							
Quilmes *Llegada*	. .	8 40	. .	. .	4 55	. .	. .
Id *Salida*	6 20	8 45	10 45	3 5	5 10	5 55	9 25
Bernal	6 27	8 50	10 52	3 10	5 17	. .	. .
General Mitre	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	6 45	9 6	11 10	. .	5 38	. .	. .
Puente Barracas	6 50	. .	11 15	. .	5 43	. .	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas	6 56	9 16	11 21	3 33	5 48	6 23	9 55
Barraca Peña	7 0	. .	11 24	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 58	9 15	11 23	. .	5 49	. .	. .
General Brown	7 3	9 23	11 28	. .	5 54	. .	10 2
Casa Amarilla	7 9	. .	11 34	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 12	. .	11 37	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 15	9 30	11 40	3 45	6 5	6 35	10 10

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán, en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones lo avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central á las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 20, 8 45 y 10 45 a m á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados, y está munido de frenos continuos.

Abril de 1885 — LA ADMINISTRACION

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR

25 DE MAYO

de JOSÉ H. NAVARRO

QUILMES

Se arreglan bandejas, fuentes, ramilletes, yemas y demas artículos del ramo, con 2 horas de plazo entre el pedido y el servicio.

Hay ricos fiambres, vinos y licores de las mejores clases.

Caramelos de los mas finos y de variados gustos.

Masas frescas todos los dias.

Se garante rapidez y esmero en el servicio interno y esterno del establecimiento.

CONFITERIA 25 DE MAYO
Quilmes

96—04

AVISO

Se venden 400 $ de leña de viznaga buenas cargas y biena condicionadas; para ver y tratar ocurrir á Domingo Iparraguirre en Quilmes.

94—02

SUSCRITORES ATRASADOS

Se ruega á los suscritores de diarios de la Capital que adeudan mensualidades por la suscricion de estos, que las paguen á la mayor brevedad, pues ellas importan desembolsos del Agente que paga con exactitud á las Administraciones de diarios y no es justo que se le prive del dinero que tiene desembolsado por ellos.

Para abonar las suscriciones atrasadas, dirijirse en los trenes ó en la Estacion Quilmes á

Domingo Marco

91-99

¡PAPEL!

Se vende un poco de papel de diarios para envolver, en esta imprenta.

Ocurrir pronto.

COMBUSTIBLE

Leña de paraiso y durazno en rama.
Leña de astillas.
Carbon de leña.
Quinta de D. Roberto N. Clark. Quilmes.
Por pedidos al Sr. Weober en la Estacion del ferro-carril ó á la oficina de «El Quilmero».

75—98

Casa-quinta

Se ofrece en alquiler una hermosa casa-quinta situada frente á la Estacion Bernal del ferro carril, á poco mas de una cuadra cruzando la calle.

La casa consta de doce habitaciones, pisos de tabla, cielo razo de yeso, jardin, arboleda y cuantas comodidades se deseen. Se alquilará con dos cuadras de terreno bien cercado.

Se ofrece tambien en arrendamiento otra casa y terreno frente á la anterior, compuesta de tres piezas, cochera, cocina y demas comodidades, con cinco y media cuadras de terreno, con monte de ricas frutas y bien cercado.

Se puede alquilar con muebles de sala y de comedor la primeras de estas casas.

Por mas detalles y para tratar ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

86—96

Españoles!

«El Correo Español» en el desec de favorecer á sus abonados, les hará el regalo de un tomo de la Historia de España cada mes, principiando el 1°. de Junio próximo el cumplimiento de esa promesa.

Las personas que quieran tener accion á este interesante regalo, deben apurarse á suscribirse á ese diario, ocurriendo á su Agente en Quilmes, D. José H. Navarro, ó á la Administracion en la Capital Federal calle Piedras 126.

82

Vendedor de diarios

Se necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.

Se requiere buena conducta.

Ocurrir á esta imprenta.

ZVPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 20 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 5 40 $ m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m|n.

Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n.

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 4 62 $ m|n.

Botas finas para hombre 7 43 $ m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n.

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 3 72 $ m|n.

Botas fuertes para trabajadoes de 4 13 hasta 6 61 $ m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

59 08

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta á dos y media cuadras de la Estacion del ferro carril, calle Olavarria cruzando la vía ferrea, haciendo esquina frente al Este y Sud.

Tiene cinco piezas de azotea bien edificadas, pisos de tabla, recuadradas y en condiciones perfectamente decentes, cocina, pozo de agua, zótanos, palomar, cercada de pared, jardin, árboles de ricas frutas, parrales etc. etc.

Su terreno mide 50 por 50 varas, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes, y en La Plata Avenida Buenos Aires entre calles 38 y 39.

82

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILNES

Se ofrece en alquiler la casa quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un carruaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome por la temporada de seis meses.

Si se toma por todo el año se dará en 700 pesos papel.

Para verla y tratar ocurrir á la misma casa, pasando la chacra de Giraldez, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

Tambien se ofrece en venta un rodado de tílburi en buen estado y fuerte.

Ocurrir allí mismo. 58

GIUSSANI Y TAIANA

Fábrica de licores de todas clases

Brasil 274 y 276

BUENOS AIRES

Anis fino. Id comun. Anisette 1 y 2. Ajenjo 1 2 Bálsamo banana. Bitter Nacional. Id comun. d 1 y 2. Curagao. Coñac comun 1 y 2. Coñac fino 1 2 y 3. Cominillo. Caña duraznos. Id para guaya. Estracto d'erbe. Fernet 1 y 2. Gaseosas. Goma Sirop. Ginebra Globo. Kirchs 1 y 2

Licores del pais, Rosa, Canela, Cedron, Menta, Café moka, Menta peperita, Mistrá Brescia, Punch Garibaldi 1 y 2, Maná celeste.

Refrescos en botellas y en tarros: Orchata, Limonada, Grosella, Naranjada, Rhun, Soda, Soiree, Zarzaparrilla, Tamarindo 1 y 2, Tertulia, Vino moscatel, Id seco, Oporto, Jerez, Dulce, Vermouth 1 y 2 uso, Torino, uso frances, Vinagre de yema y de vino.

58

CIRILO P. ROMERO

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus relaciones y al público que se ha hecho cargo de la Secretaria que era antes rejenteada por el Escribano D. Alcides Seguí.

Ofrece á sus amigos y al público sus servicios como Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Barraquero, en el Banco Hipotecario—La Plata.

58

Angel Bioti

Conviene á los dueños de carruajes conocer que el Herrero mecánico Angel Bioti hace todas clases de composturas ó reformas en los carruajes finos que se le encarguen.

Lo mismo hace composturas de carros y cualquier trabajo de Herreria.

Sirve con brevedad, perfeccion y modicidad de precios.

Tiene su taller establecido en la calle 25 de Mayo esquina á Almirante Brown.

54

Para agricultores

Se ofrece en venta un lote pequeño de terreno situado al lado de lo de Cuitiño, cerca de la Estacion.

Su área es de cien varas por noventa y su precio está al alcance de los pobres que quieran poseer un pedazo de terreno de rica calidad, lo que se puede llamar flor para cosechar la sementera que se quiera.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó á la calle O'Gorman Nº. 58 Baracas al Sud.

62

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA
DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Cumplidores fieles de nuestro programa de siempre, nos hemos propuesto vender toda la inmensa, variable y bien elegida existencia, sin hacer alarde de vanas promesas que no pueden cumplirse, sin salirse de la legalidad, base firme de toda probidad.

Seguiremos, en nuestro invariable propósito, de facilitar artículos selectos, y las últimas novedades.

Continuaremos nuestro acreditado régimen de baratura en general. En prevision del otoño é invierno:

Riquísimos paños de dama, Vigoñas, varios géneros de fantasía para vestidos con sus guarniciones de seda correspondientes, Franelas de variadas clases y colores, Tartanes, Merinos negros y de colores, Cháles de merino, Rebozos, Frazadas, Ponchos, Tricotas para hombres y para Señoras, Pañuelos de diversas clases, Gorras, Polainas. Medias, Fichús de felpa, Gorras y Sombreros para señoras y señoritas, lo mas selecto, lo mas elegante y lo mas de moda.

Llamamos la atencion sobre el inmenso y variable surtido en yútes, chúses y tripes rizados de 1ª, 2ª y 3ª clase.

SASTRERIA

Se acaba de recibir un magnífico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses.

Trajes de saco high lif, jaquet, levita y sobre-todos corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa, para lo cual contamos con el intelijente sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trages mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa.

A pesar de la suba del oro y por consiguiente la suba de los precios en las mercaderias seguiremos vendiendo á los mismos precios que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa.

Al mismo tiempo hacemos saber que el almacen acaba de recibir una riquísima azúcar blanca que la venderemos á 20 reales la libra, como tambien un nuevo surtido de Loza, Cristales, Vinos, Licores, y Conservas de todas clases. Surtido general en

TALABARTERIA, FERRETERIA Y PINTURERIA

Esta oportunidad de comprar bueno y barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS
Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de articulos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO
TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente diríjanse al que firma en su Escritorio Pasaje Roverano No. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier tacuacion judicial ó administrativa.

P. Gimenez

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofre en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 16

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª

En este establecimiento hay carruajes y caballos pra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

BARBERIA Y PERFUMERIA

de JOSE H. NAVARRO

CALLE RIVADAVIA ESQUINA A MITRE

Frente á la Plaza principal—Quilmes

En esta acreditada Barberia encontrará el público el mas esmerado y activo servicio al estilo de las principales casas del ramo en la Capital de la Nacion.

Hay grande y riquísimo surtido de Perfumeria Estractos esquisitos de los mas reputados fabricantes. Aceites hijiénicos de ricos perfumes para el uso del cabello. Aguas aromáticas para igual uso. Agua de rosa de la clese mas fina para peinar, y cuanto se desee en útiles y perfumes.

Libreria de las Escuelas—En la misma casa hay usrtido general de útiles de escuela, libros cuadernos, papel, tinta, pizarras etc. 85 6